

POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN!

NO NOS REPRESENTAN

Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, manifestó en días pasados, la posición favorable de su Partido a regularizar la prostitución recurriendo a los tópicos al uso (*hay que mirar de frente el problema; hay una prostitución libre; hay que perseguir la trata*) que se han convertido en auténticos mantras que, una vez invocados, quedan dotados de incuestionable razonabilidad y certeza, al tiempo que justificó la propuesta reglamentarista pro-prostitución, en términos recaudatorios enarbolando los enormes beneficios que conjetura proporcionará al Estado.

Manuela Carmena, candidata a la alcaldía de Madrid por *Ahora Madrid*, se mostró igualmente partidaria de la reglamentación de la prostitución, en consonancia con las iniciativas programáticas de esa formación, aunque su defensa quedará envuelta en esa originalidad argumentativa “supuestamente” fresca y única que la caracteriza y representada en la propuesta de implantar “un proyecto piloto experimental”, como si esto de la explotación sexual de las mujeres y las formas de regulación no llevara siglos y siglos en marcha.

¡Vaya coincidencia! Dos formaciones distantes ideológicamente y con tan escaso recorrido político, concurren en formular y ratificar un modelo de sociedad basado en el uso y cosificación de las mujeres. En eso precisamente consiste la prostitución y no en otra cosa.

Ninguna sorpresa ni decepción nos produce la propuesta de Ciudadanos, ya que está en la más estricta consonancia con la ideología liberal en la que se enmarca la formación, aunque no le vendría mal a su Presidente ilustrarse con algunos informes oficiales que señalan que los países europeos que han regularizado la prostitución (Alemania y Holanda...) tienen índices más altos de trata –Informe Ejecutivo UNODC,2012- o examinar la relación causa-efecto que existe, tras el Decreto catalán de regulación de los *locales de pública concurrencia* y la expansión de la industria del sexo en Cataluña, lo que han convertido al territorio en un *destino de turismo sexual* o en gozar del honor de disponer del *mayor burdel* de Europa.

La propuesta de *Ahora Madrid* sí es decepcionante y nos llevan a la conclusión de que no nos representan a pesar de las ansias de cambio y transformación a las que aspiramos y de las expectativas que albergábamos.

Proponer por un lado que van a *Implantar programas de sensibilización y prevención en temas de igualdad y equidad de género y regular la transmisión de mensajes sexistas, machistas y que fomenten estereotipos de género y violencia contra las mujeres en los medios de comunicación y publicidad municipal* y argumentar a reglón seguido que van a *Desarrollar políticas a favor de los derechos de las prostitutas en colaboración con ellas*, evidencia hasta qué punto la perspectiva de género les es ajena y la incapacidad que acompaña a su proyecto, desde el inicio, para **diseñar** políticas de igualdad.

¿Es que piensan que la violencia de género, la discriminación salarial, los estereotipos machista van por un lado y la oferta de mujeres en la plaza pública, en los burdeles o en los anuncios de prensa y el uso sexual de esas mujeres por un número ingente de varones de nuestras comunidades va por otro? o ¿qué unas prácticas y otras no derivan del mismo sistema y estructura de subordinación?

Tiene guasa que el movimiento social contra los desahucios que ha impulsado entre otros grupos la candidatura, *Ahora Madrid*, haya realizado un análisis brillante sobre el abuso sistémico que el capital y el sistema financiero han perpetrado sobre numerosas personas que ocupan per se una posición vulnerable en la estructura social, que han perdido sus casas, ahorros y han quedado empobrecidas para lustros, respondiendo así al discurso neoliberal que amparaba las iniquidades en la sinergia de la libertad de mercado, de compra y de inversión y que a reglón seguido pretendan enmarcar el fenómeno de la prostitución, como se sigue de la propuesta de su programa electoral, en un análisis asistémico y resultado de meras elecciones personales.

El desarrollo de un modelo de sociedad igualitario, entre hombres y mujeres, afecta a la totalidad de las mujeres porque compromete nuestro común estatuto de igualdad. La violencia en las relaciones de pareja no es una cuestión personal, como defendieron las instituciones, los partidos y amplias capas de la sociedad durante largas décadas, que afecte en exclusiva a las mujeres maltratadas, nos compromete a todas porque una sociedad que tolera y condona la violencia estatuye un mensaje inequívoco de subordinación y de sometimiento dirigido al conjunto de las mujeres.

De igual manera, una sociedad que organiza la prostitución adoptando un modelo de reglamentación, sea cual fuere y por muy original que a sus proponentes les resulte, como decimos experiencias y antecedentes hay muchos, estatuye un modelo normativo de desigualdad, en el que las mujeres quedan representadas como productos de consumo sexual.

Los países nórdicos, a los que dice mirar *PODEMOS* y cuyos círculos están presentes en la candidatura de Ahora Madrid, han optado ampliamente en una propuesta común de desactivar la demanda de prostitución como único modelo que garantiza inequívocamente la igualdad y que resulta eficaz contra la trata, la industria del sexo y el proxenetismo en todas sus variantes.

Vemos que esta vez tampoco será.

Las mujeres y sus organizaciones tendremos que seguir gritando: *que no, que no nos representan* mientras la igualdad entre sexos siga siendo pura retórica para las organizaciones políticas.

Rosario Carracedo Bullido
Portavoz de la Plataforma de Mujeres por la Abolición de la Prostitución.
24 de abril de 2015